

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En Villa del Río, a veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco. Siendo las nueve horas, se reunió en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Jesús Morales Molina, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D^a. Almudena Mantilla Pérez, D. Juan Francisco Grande Muñoz, D. Pedro Sánchez Collado y D. Antonio Rubio Moyano.

Asisten D^a. María Soto Caro y D^a. Leticia Barragán Herrera, pues han sido convocadas por la Alcaldía a fin de dar cuenta e informar de asuntos propios de sus delegaciones. Asiste el Secretario General de la Corporación, D. Juan Luque Ruano, que da fe del acto.

Acto seguido, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (Ordinaria: 07-11-25).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

En primer lugar, se procede al estudio del escrito presentado por D. Rafael González García en el que solicita el puesto de la plaza de abastos dedicado a la churrería.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se informa que actualmente se encuentra adjudicado el puesto solicitado.

En segundo lugar, se procede al estudio del escrito presentado por D^a. Isabel Delgado Llorente en el que solicita local en la plaza de abastos, a ser posible con salida a la calle, para negocio de peluquería, este local lo había demandado de palabra el 28 de julio.



Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se informa que actualmente se encuentra adjudicado el puesto solicitado y que se prevé realizar una remodelación del mercado de abastos, por lo que se le insta a presentar nueva solicitud una vez finalizada dicha remodelación.

En tercer lugar, se procede al estudio del escrito presentado por D. Julián Carpio García en el que solicita información sobre la posibilidad de arrendar 2 puestos juntos en la plaza de abastos y abrir hueco en la fachada para la creación de un escaparate al exterior de la misma, hacia la calle, para la instalación de una lavandería de autoservicio.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se informa que se prevé realizar una remodelación del mercado de abastos, por lo que se le insta a presentar nueva solicitud una vez finalizada dicha remodelación.

3°.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

No se formulan en esta ocasión.

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas veinte minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.

LA SECRETARIA DELEGADA

(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Fecha y Firma Electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

5175 815D 8BF3 1A07 C31D



5175815D8BF31A07C31D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 21-11-2025

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 21-11-2025